

Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORÁ 	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	1 de 9

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	MP-MC-017-2026		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PACORA – CALDAS.		
CONTRATISTA	BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 29.785.268		
OBJETO CONTRATADO	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES DESTINADOS A LA DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA		
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS COP (\$6.980.200)		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del objeto del contrato, desde la suscripción del acta de inicio y hasta ocho (8) días calendario, previo perfeccionamiento (Carta de Aceptación de la oferta publicada en el SECOP II) y cumplimiento de los requisitos de ejecución, tales como la existencia del registro presupuestal, verificación de vinculación al sistema de seguridad social, garantía y aprobación de la garantía en el evento de haberse requerido la misma.		
CERTIFICADO DE PRESUPUESTAL	DE	DISPONIBILIDAD	20260456
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL			20260584
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DE	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
23/05/2026		28/05/2026	04/06/2026
SUPERVISOR (A)		NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
ANGY TATIANA HENAO MUÑOZ		1 FINAL	23 de julio de 2026

Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORÁ 	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	2 de 9

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. El contratista deberá entregar los elementos objeto del contrato en las instalaciones del Municipio de Pácora, directamente al supervisor designado, dentro del plazo establecido.	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> Se verificó que el contratista efectuó la entrega de los instrumentos musicales y accesorios objeto del contrato en las instalaciones del Municipio de Pácora. Aunque en la entrega inicial se dejaron registradas observaciones sobre algunos elementos pendientes, el contratista realizó posteriormente la entrega de la totalidad de los bienes, situación que fue confirmada mediante comunicación oficial de la entidad. En consecuencia, se evidencia el cumplimiento integral de esta obligación, permitiendo la ejecución satisfactoria del objeto contractual. ANEXO 1: Evidencia Fotográfica
2. El contratista deberá garantizar, bajo su cuenta y riesgo, el transporte, cargue y descargue de los elementos hasta el lugar de entrega.	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> Durante la ejecución contractual se constató que el contratista asumió de manera directa los costos y la logística relacionados con el transporte, cargue y descargue de los elementos suministrados, garantizando su entrega en el lugar establecido por la entidad. Esta actividad se desarrolló sin generar costos adicionales para el Municipio y permitió la recepción de los bienes en condiciones adecuadas.

Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORÁ 	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	3 de 9

3. Los artículos que presenten defectos de fabricación, daños o incumplimiento de las especificaciones técnicas deberán ser reemplazados en un término no mayor a dos (2) días hábiles, sin que esto genere costo adicional para la Entidad	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> Durante el ejercicio de la supervisión no se evidenció la existencia de bienes con defectos de fabricación, daños o incumplimiento de las especificaciones técnicas que hicieran procedente la activación de esta obligación. Los elementos entregados fueron recibidos en condiciones aptas para el cumplimiento de su finalidad, sin que se presentaran reclamaciones por parte de la entidad relacionadas con su calidad.
4. Todos los elementos deberán ser nuevos, de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado, en los casos en que sea aplicable.	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> Se verificó que los bienes suministrados corresponden a elementos nuevos y en condiciones adecuadas para su uso, observándose conformidad con las características técnicas establecidas en el proceso contractual. Durante la supervisión no se evidenciaron situaciones que afectaran la calidad de los elementos entregados, permitiendo su recepción y destinación para el fortalecimiento de la Escuela Municipal de Música.
5. Los elementos deberán contar con garantía mínima de 6 meses respaldada directamente por el contratista y, cuando corresponda, por el fabricante o distribuidor autorizado	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> El contratista dio cumplimiento a la obligación relacionada con la garantía de los bienes suministrados, ofreciendo el respaldo correspondiente para los elementos entregados, conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Durante el periodo de supervisión no se presentaron solicitudes de garantía ni

Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORÁ 	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	4 de 9

	reportes de fallas que comprometieran la calidad de los bienes.
6. No se aceptarán elementos enmendados, descocidos, decolorados, usados, reparados o con características distintas a las especificadas.	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> Como resultado de la verificación realizada durante la entrega y recepción de los bienes, no se evidenció la existencia de elementos usados, reparados, deteriorados o con características diferentes a las exigidas en las especificaciones técnicas del proceso. Los bienes fueron recibidos en condiciones adecuadas para su utilización y cumplieron con los requisitos mínimos establecidos por la entidad. ANEXO 3: Evidencia Fotográfica
7. El contratista deberá entregar los elementos en condiciones de empaque y embalaje adecuados, que aseguren su preservación y eviten deterioros durante el transporte y almacenamiento	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> Se constató que los elementos fueron entregados con un empaque y embalaje adecuados para su transporte y manipulación, permitiendo que llegaran al lugar de destino en buenas condiciones y sin evidencias de deterioro atribuibles al proceso de transporte o almacenamiento. ANEXO 4: Evidencia Fotográfica
8. El contratista deberá suministrar junto con los elementos, cuando aplique, los manuales de uso, catálogos técnicos y certificados de calidad expedidos por el fabricante.	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> El contratista aportó la documentación correspondiente para aquellos bienes en los cuales era aplicable, permitiendo a la entidad contar con la información necesaria para el adecuado uso, identificación y respaldo de los elementos suministrados, conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORA 	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	5 de 9

9. El contratista se compromete a garantizar que los elementos cumplen con las normas técnicas colombianas (NTC), lcontec o equivalentes internacionales, cuando sean aplicables.	<u>ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO</u> Durante la supervisión se verificó que los bienes suministrados corresponden a las especificaciones técnicas requeridas dentro del proceso contractual. No se evidenciaron incumplimientos relacionados con normas técnicas aplicables ni observaciones que impidieran su recibo por parte de la entidad. En consecuencia, se considera acreditado el cumplimiento de esta obligación, teniendo en cuenta la conformidad manifestada por la supervisión y la recepción final de los elementos. ANEXO 5: Evidencia Fotográfica

- **ANEXO 1:** Evidencia Fotográfica obligación 1



Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORACalderón	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	6 de 9

- **ANEXO 2:** Evidencia fotográfica obligación 4



- **ANEXO 3:** Evidencia fotográfica obligación 6



Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORA 	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	7 de 9

ANEXO 4: Evidencia obligación 7



ANEXO 5: Evidencia fotográfica obligación 9



Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORÁ 	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	8 de 9

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
JULIO/2026	\$6.980.200	Pendiente		

C. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

D. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTE.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de compraventa de insumos.

E. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presentó el pago oportuno de la seguridad social cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social integral y parafiscal (según le aplique) durante el plazo de ejecución del contrato que se está informando, según certificación adjunta

F. ANEXOS

Informe de actividades
Factura
Copia de pago de seguridad social.

G. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Código: MP-DA-MECI-001	INFORME DE SUPERVISIÓN	GOBIERNO DE PÁCORÁ 	
Versión: 009			
Fecha de Aprobación: 29/02/2024			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Página (*)	9 de 9

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.


ANGY TATIANA HENAO MUÑOZ
 Secretaria de Desarrollo Social

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Angy Tatiana Henao Muñoz -Supervisor y Secretaria de Desarrollo Social		23/07/2026
Proyectó:	Angy Tatiana Henao Muñoz -Supervisor y Secretaria de Desarrollo Social		23/07/2026
Revisó:	Angy Tatiana Henao Muñoz -Supervisor y Secretaria de Desarrollo Social		23/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			